MORELOS
2018 - 2024

MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL, NÚMERO IEBEM-N6-2022

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional, presencial, número IEBEM-N6-2022, cuya convocatoria está disponible para consulta en internet: www.iebem.edu.mx, o bien en: Calle Nueva China sin número, colonia Lomas de Cortes, C.P. 62240, teléfono (777) 317-16-46, los días del 18 de noviembre al 22 de noviembre del 2022.

Carácter, medio y No. de licitación:	Licitación Pública Nacional, Presencial, Número IEBEM-N6-2022
Objeto de la licitación:	**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA DOTAR A ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, DEPENDIENTES DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS.**
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en www.iebem.edu.mx:	18 de noviembre de 2022.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones:	22 de noviembre de 2022, a las 15:00 hrs.
Fecha y hora para la presentación de muestras:	24 de noviembre de 2022, de 8:00 a 15:00 hrs.
Fecha y hora para la presentación y apertura de propuestas:	28 de noviembre de 2022, a las 10:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo:	12 de diciembre de 2022, a las 16:00 hrs.
Costo de bases:	$1,800.00 debiendo realizar el pago en la Institución Financiera "BANORTE" en la cuenta correspondiente, No. **1195929491,** clabe interbancaria No. **072540011959294910.**
Monto de Garantía de la Seriedad de las propuestas:	De acuerdo a las bases.
Anticipo:	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor; a 18 de noviembre de 2022.

A T E N T A M E N T E

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL

Mtro. Eliacin Salgado de la Paz
Director General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos